



MONITOR FINNOVA

BAJA LA RECAUDACIÓN, AUMENTA EL DESEMPLEO Y SUBE LA INFLACIÓN

Según el último estudio de la consultora, el consumo en la provincia mantiene signos de retracción. Por el lado de la industria, se evidencia una disminución generalizada en todos los sectores.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

N° 9333 | AÑO XXXVII | MARTES 12 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

OBRA PÚBLICA



HAY FONDOS NACIONALES, PERO SIN FECHA DE CONCRECIÓN

El Gobierno de la provincia recibió la confirmación de la caída de la mayoría de las obras proyectadas con fondos de Nación. Las ya iniciadas, obtendrían los fondos comprometidos.

PÁG. 4

SOBERANÍA Y RECURSOS

TIERRA DEL FUEGO PRESENTARÁ ACCIONES LEGALES CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUERTO EN MALVINAS

Gobierno presentó una respuesta ante el proyecto impulsado por el gobierno ilegítimo de las islas. Lo consideró una amenaza directa a su soberanía y a la explotación de sus recursos naturales.

PÁG. 3

PESCA ILEGAL DE MERLUZA NEGRA

EL BUQUE SORPRENDIDO ES FUEGUINO, PERO LA INFRACCIÓN ES FEDERAL

El buque de la firma fueguina Prodesur fue denunciado por pescar 140 toneladas de merluza negra sin autorización. Pese a ser sorprendido in fraganti, no se le exigió la vuelta a puerto.

PÁG. 5

10 AÑOS DESPUÉS

ABSOLVIERON A LA ABOGADA DALILA NORA



La Justicia declaró inocente a la abogada de Río Grande, acusada por defraudación tras una década de proceso. La letrada y su defensor denunciaron dilación y falta de pruebas.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

NUEVOS EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN



Se trata de los primeros 30 egresados de los Programas Universitarios en Desarrollo de Videojuegos y de Formación en Gestión Pública Municipal, que recibieron sus certificados.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

REFERENTE RADICAL

VERNET COINCIDE CON ALGUNAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL, PERO NO CON SUS FORMAS

El histórico referente radical analizó negativamente el estilo político del presidente Javier Milei. Admitió compartir algunas de sus medidas económicas, pero cuestionó severamente las formas con las que el mandatario se maneja, inclusive con sus propios funcionarios.

En un análisis de estricta actualidad, Alejandro Vernet, referente del radicalismo en Tierra del Fuego, expresó su desaprobación hacia el estilo político del presidente Javier Milei. A pesar de encontrar ciertas coincidencias en algunas medidas económicas, Vernet no dudó en criticar fuertemente las formas de liderazgo del mandatario, incluso dentro de su propio círculo de funcionarios.

“En algunas cosas con el gobierno nacional, puedo compartir. Lo que no puedo compartir, de ninguna manera, son los modos. Me parece un grosero”, expresó Vernet en FM Master's, subrayando su desacuerdo con el enfoque adoptado por Milei.

El análisis de Vernet se centra en la preocupación por la calidad institucional, argumentando que el comportamiento del presidente establece un precedente negativo para el resto de la sociedad. “Si un presidente se comporta con esas groserías ¿qué dejamos para el resto?, porque él tiene una responsabilidad institucional”, agregó.

Haciendo una comparación con el estilo de liderazgo de figuras políticas



como el ex presidente estadounidense Donald Trump, señaló que estas actitudes no contribuyen al fortalecimiento de la democracia ni al bienestar del Gobierno. “Esta forma de gobernar tipo Trump, pero mucho más grosero, me parece que no le hace bien ni a la de-

mocracia ni al propio Gobierno de él”, afirmó.

El experimentado político también cuestionó la estrategia del presidente Milei en eventos específicos, como el Salón de las Mujeres el 8 de marzo, calificándolos severamente. “Me pare-

cen actos provocativos que no llevan a nada, es de lo más inoportuno”, manifestó.

Vernet destacó la necesidad de buscar acuerdos y superar las divisiones en la sociedad argentina, criticando la polarización política que ha caracterizado la gestión de Milei. “La sociedad argentina necesita un poco de acuerdos, pero no acuerdos por abajo de la mesa ni acuerdos de cúpula, sino en el sentido de terminar con estas grietas profundas”, enfatizó.

Finalmente, Alejandro Vernet llamó la atención sobre la importancia de abordar los problemas urgentes que enfrenta el país, como la pobreza y la desaparición de la clase media. “Es a todos ellos a lo que el presidente tiene que dedicarle todos los días un espacio de su tiempo”, concluyó.

Las críticas de Alejandro Vernet ofrecen una perspectiva sobre el estilo y las acciones del presidente Milei, destacando la necesidad de un liderazgo político más respetuoso y centrado en abordar los desafíos reales de la sociedad argentina.

INSÓLITO JUICIO

LUEGO DE 10 AÑOS DE PROCESO JUDICIAL, LA ABOGADA DALILA NORA FUE ABSUELTA

La Justicia declaró inocente a la abogada de Río Grande, Dalila Nora, de acusaciones por defraudación tras una década de proceso. La letrada y su defensor denunciaron dilación y falta de pruebas.

Este lunes, el Tribunal de Juicio emitió en Río Grande su veredicto absolviendo a la abogada Dalila Nora de los cargos por defraudación que había enfrentado tras la denuncia del comerciante Onofre Madero. La absolución llega después de un prolongado proceso judicial que se prolongó por diez años.

Nora, visiblemente aliviada, expresó su satisfacción ante los medios

tras conocer la decisión del tribunal. “Estamos contentos, tranquilos y felices. Fueron 10 años, dos resoluciones judiciales previas a estas que nos favorecían y por suerte llegamos a este final”, declaró en Aire Libre FM.

Su abogado defensor, Francisco Giménez, destacó que su cliente fue víctima de alguien a quien describió como “denunciador serial”, y agregó que todos los casos iniciados terminaron en sobreesimientos. Además, Giménez señaló la falta de acusación fiscal y la ausencia de pruebas sólidas que respaldaran la acusación, lo que llevó a cuestionar el prolongado proceso judicial que afectó la reputación de la abogada.



“Esto sirve para reflexionar sobre cómo la justicia puede tomar tanto tiempo en resolver una causa tan simple”, afirmó Giménez. “No había medidas dilatorias de la defensa, sino que queríamos rápidamente venir al juicio oral”, agregó.

El tribunal, en su decisión final, absolvió a Dalila Nora de los cargos presentados en su contra, a pesar de que la querrela había solicitado cinco años de prisión. La abogada expresó su con-

formidad con el fallo y esperaba que la absolución se difundiera ampliamente en los medios de comunicación.

En última instancia, Giménez hizo un llamado a la responsabilidad de los abogados al presentar denuncias, subrayando la importancia de contar con pruebas sólidas. “Cada abogado sabe lo que tiene que hacer, y si un abogado denuncia tiene que tener pruebas y en este caso no las había”, concluyó el abogado defensor.

SOBERANÍA Y RECURSOS

TIERRA DEL FUEGO PRESENTARÁ ACCIONES LEGALES CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUERTO EN MALVINAS

La provincia emprenderá acciones judiciales contra las empresas que se involucren en la edificación de un mega puerto en nuestras islas Malvinas, como medida de protección de sus recursos y jurisdicción.



La provincia de Tierra del Fuego, a través de su secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, presentó una respuesta ante el ambicioso proyecto de construir un puerto en las Islas Malvinas. Esta iniciativa, impulsada por el gobierno de los ocupantes kelpers del archipiélago, genera preocupación en la provincia, que ve en ella una amenaza directa a su soberanía y a la explotación sostenible de sus recursos naturales.

En declaraciones formuladas en FM Master's, Dachary señaló que "hay una segunda oleada de intento de fortalecer las capacidades logísticas en Malvinas por parte de los británicos, obviamente con miras a tener mayor capacidad operativa en la explotación de hidrocarburos, en la pesca". Esta preocupación no es infundada, ya que la construcción de un puerto en las Islas Malvinas podría facilitar la extracción de recursos naturales en aguas disputadas, pertenecientes en definitiva a la provincia.

El secretario recordó el precedente de hace dos años, cuando la provincia logró detener un proyecto similar mediante acciones legales, en concordancia con protestas ambientales en las islas. "Ese puerto no se llevó adelante, o la construcción de esta empresa no llevó adelante. Si bien, incidió mucho nuestra intimación, también ambientalistas de las propias islas estaban en desacuerdo con todo el impacto ambiental que iba a tener esta iniciativa", afirmó Dachary.

En esta ocasión, la provincia seguirá una estrategia similar, buscando intimar a la empresa constructora y a sus

proveedores para que respeten las leyes provinciales. "Vamos a avanzar en una intimación a la empresa para que regularice, como si estuviese avanzando con este proyecto en cualquier otra parte de nuestra provincia. En el caso de que no responda, o la respuesta no sea satisfactoria, la Ley prevé 90 días hábiles de plazo perentorio, se avanzará con el proceso ya de judicialización", explicó el funcionario.

Además de las medidas legales, la provincia está rastreando a todos los proveedores y clientes asociados con el proyecto para notificarles sobre el litigio pendiente. "Estamos rastreando con todos los equipos, toda la cadena de proveedores y de clientes, con todas las empresas en distintas partes del mundo que están asociadas a quienes van a llevar adelante este proyecto, para, llegado el caso, remitir cartas documentos notificando que esta empresa se encuentra en litigio con la provincia de Tierra del Fuego", añadió el secretario.

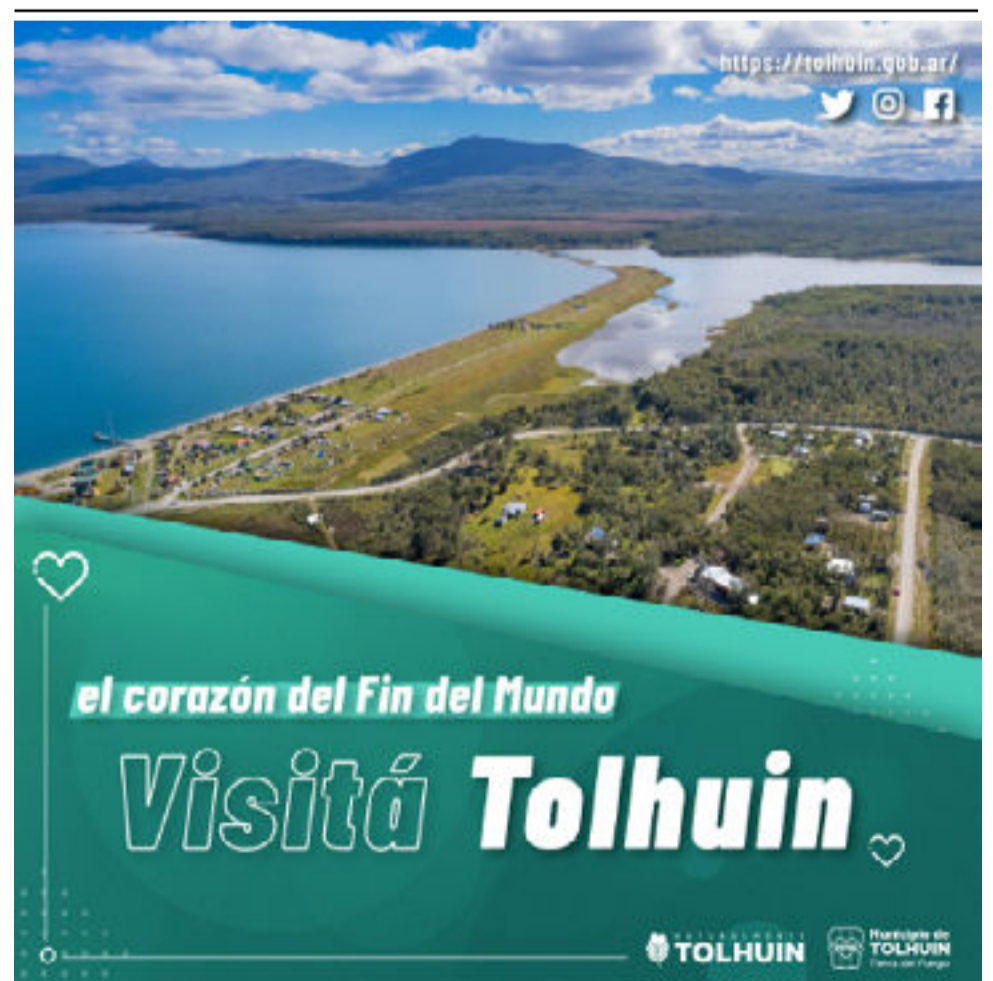
Sin embargo, Dachary reconoció los desafíos inherentes a la situación, especialmente con el tácito respaldo del gobierno argentino a las autoridades ilegítimas de Malvinas. "La respuesta puede ser favorable, pero honestamente es difícil ser optimistas pensar que la empresa presente toda la documentación porque, obviamente, entraría en conflicto con el gobierno ilegítimo", comentó.

A pesar de las difíciles condiciones, la provincia está decidida a proteger sus intereses y su soberanía nacional. Dachary subrayó la importancia de mantener una comunica-

ción coherente en la defensa de los recursos naturales y la búsqueda de apoyo internacional a través de canales establecidos por la Convención de La Haya. "Nuestro interés es avanzar rápidamente en la judicialización, e impedir cualquier tipo de operación de esta empresa y de sus empresas asociadas en alguna otra parte de la

Argentina", afirmó.

En última instancia, la provincia de Tierra del Fuego está comprometida a tomar medidas para proteger sus recursos y territorio. Aunque el resultado final es incierto, la provincia está obligada a hacer valer sus derechos y defender su soberanía frente a cualquier amenaza externa.



PROVINCIALES

LA OBRA PÚBLICA INICIADA CUENTA CON FONDOS NACIONALES, PERO SIN FECHA DE CONCRECIÓN

El ministro de Economía de la provincia recibió la confirmación de la caída de la mayoría de las obras proyectadas con fondos de Nación. Las ya iniciadas, con convenio firmado, obtendrían los fondos comprometidos, aunque sin fecha de concreción.

El ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, informó sobre los resultados de las reuniones mantenidas con el Ministerio de Economía de la Nación en relación con las obras públicas proyectadas en la provincia con fondos nacionales. Devita, por FM Master's, expresó su preocupación por el futuro de estas obras y el impacto en el desarrollo local.

Durante la semana pasada, el ministro se reunió con funcionarios del gobierno nacional para abordar la situación de las obras públicas en la provincia. Explicó al respecto: "Consulté respecto de las obras. Me parecía oportuno hacerle llegar nuestra inquietud, porque teníamos un plan de obras bastante ambicioso con fondos del gobierno nacional".

Devita destacó que algunas obras están en diferentes estados de avance y financiamiento, con montos pendientes de desembolso: "Tenemos obras en distintos estados. Por un lado, tenemos desembolsos pendientes de \$65 millones, cuyos expedientes están tramitados. En ese caso nos dijeron que iban a pagar esos expedientes, pero que toda-

vía no tienen fecha porque está sujeta a disponibilidad financiera".

El funcionario también señaló que algunas obras se están llevando a cabo con fondos provinciales mientras esperan el reintegro de los fondos comprometidos por convenios ya cerrados con el gobierno nacional. Sin embargo, expresó preocupación por las obras paralizadas debido a la falta de emisión de fondos por parte del gobierno nacional.

Devita explicó que actualmente hay obras que tienen convenios firmados que están en ejecución, "pero están paradas actualmente por falta de emisión de fondos, porque son \$10,600 millones y se hace muy complicado costear con el Tesoro provincial estas obras, habida cuenta que hubo otros fondos que fueron recortados como transferencias no automáticas".

Además, detalló algunas obras que se verían afectadas por estas decisiones, incluidos proyectos de vivienda y educativos en las tres ciudades de la provincia. Expresó su preocupación por el impacto en la comunidad y solicitó una revisión de la situación.



Mencionó finalmente Francisco Devita la posibilidad de asistencia financiera por parte del gobierno nacional en áreas como sistemas administrativos y gestión de deuda pública. Y también se le informó sobre la definitiva caída del Fondo de Incentivo Docente: "El secretario de Hacienda sostiene que no existe la decisión del gobierno nacional de continuar con el Fonid, ni tampoco pagar la deuda de los meses

anteriores del 2023 donde sí existía. Nosotros, en principio, estamos buscando la manera de hacernos cargo, por lo menos, de pagar los meses que restaban del 2023" confirmó.

En resumen, la evaluación del gobierno nacional sobre la continuidad de las numerosas obras públicas en la provincia, plantea una gran incertidumbre sobre el futuro, en proyectos en su mayoría claves para la comunidad.



RÍO GRANDE

SIGUEN LAS INSCRIPCIONES DE LOS GRUPOS TERAPÉUTICOS DE ANSIEDAD PARA ADOLESCENTES

Los mismos iniciarán este jueves 14 de marzo en Casa de Jóvenes. Están destinados a jóvenes de 13 a 18 años. Dichos grupos son coordinados por psicólogos y trabajadores sociales de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande.

Se trata de una serie de encuentros coordinados por profesionales del equipo de Salud Mental, donde las y los adolescentes podrán adquirir distintas herramientas vinculadas a la gestión emocional, la psicoeducación, el autoconocimiento y el fortalecimiento de habilidades sociales, aspectos que contribuyen a una mejora en la calidad de vida de ellos y de sus entornos.

Las inscripciones para ser parte se realizan a través de los teléfonos



443074, 436223, o bien acercándose a Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195). Cabe aclarar que los participantes deberán concurrir con un adulto responsable al primer encuentro del grupo.

PESCA ILEGAL DE MERLUZA NEGRA

EL BUQUE SORPRENDIDO ES FUEGUINO, PERO LA INFRACCIÓN ES FEDERAL

El secretario de Pesca de la provincia, brindó pormenores del incidente con un buque de la firma fueguina Prodesur, denunciado por pescar 140 toneladas de merluza negra sin autorización. Pese a ser sorprendido in fraganti, no se le exigió la vuelta a puerto.

En aguas argentinas, un buque fueguino de la firma Prodesur, el Tai An, fue sorprendido llevando a cabo actividades de pesca ilegal de merluza negra, ya que no cuenta con el permiso para ello.

Según informó por FM Master's Carlos Cantú, secretario de Pesca de la provincia, el buque fue denunciado por capturar 140 toneladas de esta especie sin contar con la autorización correspondiente.

“Aparentemente, el buque está en marea, está en navegación, no ha vuelto a puerto, no se ha constatado fehacientemente lo que se está diciendo. Dentro de lo que se dice, es que ha capturado una cantidad de merluza negra para la cual no está autorizado”, señaló Cantú.

El incidente fue detectado gracias a la alerta emitida por otras empresas pesqueras que presenciaron las actividades del Tai An en la zona de pesca de la merluza negra. Además, se destaca la presencia a bordo del buque de una inspectora y dos veedores del Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras.

El secretario de Pesca también in-



dicó que la competencia para actuar en este caso recae en la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera,

dependiente de la Subsecretaría de Pesca de la Nación, dado que la infracción es a la Ley Federal de Pesca.

“Estamos al tanto y la Nación intimó al barco a salir de la zona de pesca. Yo no tengo conocimiento que se haya impartido una orden de regresar a puerto, pero estimo que a la mayor brevedad posible esa orden va a ser impartida”, agregó Cantú.

El buque pertenece a la firma Prodesur, una empresa con sede en Tierra del Fuego. Sin embargo, la infracción cometida es a nivel federal, lo que otorga a las autoridades nacionales la facultad para tomar medidas correspondientes.

Consultado Carlos Cantú sobre la posibilidad de que la firma intente ubicar el producto de su pesca ilegal en el mercado negro, afirmó que “no hay mercado negro para este producto. No nos olvidemos que el buque va a ingresar en Tierra del Fuego, donde mover la mercadería es una exportación, o sea, ya es un tema muy difícil de esconder”.



Las autoridades nacionales estarían evaluando las acciones a seguir, contemplando desde decomisos hasta imposición de multas significativas para la empresa responsable de la pesca ilegal de merluza negra.



Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

MINISTERIO DE SALUD

EL HOSPITAL MODULAR DE TOLHUIN SUMÓ UN NUEVO EQUIPO DE RAYOS X

El Hospital Modular de Tolhuin cuenta con un nuevo equipo de rayos X. La nueva herramienta digital, que fue adquirida por el anterior gobierno nacional, mejora la calidad de las imágenes y permite realizar radiografías convencionales de columna, cráneo, extremidades y abdomen.

El nuevo equipo arribó la semana pasada a Tolhuin y se terminó de instalar este fin de semana. A cargo de la coordinación del ensamblado del equipo estuvo la bioingeniera del Ministerio de Salud, Carina Weber. La profesional explicó que se trata de un dispositivo de digitalización directa.

“Eso significa que cuando los rayos

x impactan en el detector se transforman en corriente eléctrica y de esa forma viaja a la computadora donde se hace a través de algoritmos la reconstrucción de imágenes”, indicó. La bioingeniera sostuvo que se trata de un dispositivo que disminuye la radiación al paciente.

De marca Carestream, el instrumen-

to de rayos permite que se puedan realizar placas de columna completa, pie, tobillo, cabeza y hombro ubicando al paciente parado. La otra variante que permite es realizar los mismos estudios a personas con problemas de movilidad en otro detector ubicado en la camilla del equipo. También se podrán realizar placas a personas en silla de rueda, ubicando el chasis en su espalda para realizar una imagen de tórax.

La camilla del equipo tiene una capacidad para soportar el peso de 295 kilogramos y su uso podrá ser tanto pediátrico como para adultos.

Los movimientos del dispositivo de rayos están automatizados. También cuenta con un sistema que en el ingre-

so de los datos del paciente por edad y altura calcula de forma automática la dosis de radiación. Así se minimiza la exposición a los rayos X al paciente.

El almacenamiento de los estudios se realizan en un formato digital, los que son enviados al sistema de almacenamiento de imágenes hospitalarias para que luego los médicos y médicas puedan informar y evaluar las imágenes desde los consultorios.

El nuevo equipo será un complemento del servicio que brindaba el antiguo equipo de rayos en el Hospital Modular de Tolhuin. La flamante adquisición será utilizada para cubrir la demanda que se genere en el área de emergencias.



TOLHUIN

GOBIERNO COORDINA LA SEGURIDAD DE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO



Este lunes se llevó a cabo en Tolhuin una reunión para coordinar la seguridad de la 40 Edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego. Participó en representación del Gobierno Provincial el Secretario de Protección Civil, Pedro Franco y representantes de diversas áreas. Asistieron también autoridades de instituciones de las tres ciudades que colaborarán con el desarrollo de la prueba deportiva.

Al respecto, Franco indicó que “quiero agradecer a todas las instituciones de las tres ciudades que se acercaron a participar y colaborar. De hecho, para esta 40 edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego es importante que estas instituciones participen, colaboren, porque es una carrera importante para la provincia”.

“Seguimos trabajando en algunos detalles pero por lo general el encuentro fue muy satisfactorio. Agradecemos la gran convocatoria que tuvimos”, agregó.

Asimismo, el funcionario sostuvo que “la competencia se va a disputar el día 28 de marzo con el lanzamiento, el 29 con la prueba clasificatoria

en Río Grande y el 30 y 31 se correrán las dos etapas de la carrera”.

“Aprovecho también para recordar a los vecinos y vecinas de la provincia que esos días va a haber mucho movimiento, se estima unas 30.000 personas, por lo que pedimos que se tenga esto en cuenta”, recalcó.

Finalmente, Franco explicó que “la seguridad la va a ejercer y conducir Protección Civil junto a otras instituciones de seguridad y emergencia. No solamente se va a tener en cuenta el cuidado de los corredores, sino que también de las personas que acompañan la carrera y todas aquellas personas ajenas a la competencia que ese fin de semana largo se va a volcar a la Ruta Nacional N° 3”.

“Esos días va a haber una gran cantidad de gente y hay que ajustar todas las medidas de seguridad. Pedimos justamente a todas las personas, a los auxilios, a los familiares como así también a todos los vehículos que circulen esos días que lo hagan con máxima precaución, respetando las indicaciones de las autoridades”, concluyó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

FONDOS ADEUDADOS

CASTILLO RECLAMARÁ ANTE NACIÓN POR LA OBRA PÚBLICA PARALIZADA

La ministra pasó revista a las distintas obras públicas con ejecución en Tierra del Fuego y sus distintas realidades en virtud de la incertidumbre por la decisión del gobierno nacional de ya no remitir fondos nacionales para financiar tales iniciativas.

La ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, expresó su preocupación por la situación de las obras públicas en la provincia debido a la falta de fondos por parte del gobierno nacional. Castillo anunció que viajará a Buenos Aires para abordar este tema y reclamar por los pagos adeudados.

Según la ministra dijo en FM Master's, la incertidumbre reina en Tierra del Fuego debido a la decisión del gobierno nacional de no remitir más fondos para financiar las iniciativas de obra pública en la provincia. Confirmó que esta situación ha llevado a la paralización de numerosas obras y al incumplimiento de pagos a empresas

contratistas.

“El momento es muy difícil”, expresó Castillo. “Hay obras que la provincia adelantó los pagos el año pasado, hacia fin de año, y que hoy no entró el dinero. Por otro lado, certificados que ya no tuvimos cómo hacer frente y quedaron colgados. Viviendo desde octubre, noviembre, diciembre, enero y se pararon las obras”.

La ministra también señaló que la falta de actualización de los montos de obra por parte del gobierno nacional dificulta aún más la situación. “Tenemos certificados como por \$800 millones en términos de certificados básicos, más todas las actualizaciones que lo que hace la Nación, no solo no



manda a los pagos, sino tampoco te actualiza los montos de obra”, explicó.

Ante esta situación, Castillo anunció que viajará a Buenos Aires para reunirse con funcionarios del gobierno nacional y buscar soluciones. “Estoy tratando de reunirme ya con las personas que van nombrando en los cargos, porque una de las dificultades era que no había nombrado funcionarios”, afirmó.

La funcionaria subrayó la importancia de las obras para la provincia y

la necesidad de garantizar su continuidad. “Defendemos las obras. Hay un tinte subjetivo respecto del destino de las obras. Nosotros tenemos claro que esas obras son imprescindibles para la provincia”, declaró.

En conclusión, la ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, buscará en Buenos Aires soluciones y respuestas sobre la paralización de obras y los pagos adeudados por parte del gobierno nacional.

OCUPACIONES EN USHUAIA

EL MUNICIPIO DESMANTELÓ CONSTRUCCIONES IRREGULARES EN EL ACCESO AL DOS BANDERAS



Personal municipal de Ushuaia desmanteló más de diez estructuras precarias en el área de reserva natural. Contó con la colaboración policial y no se produjeron incidentes.

La Municipalidad de Ushuaia ejecutó la remoción de más de diez construcciones informales en el acceso al barrio Dos Banderas, ubicado en una zona declarada como reserva natural.

Un equipo compuesto por más de treinta personas pertenecientes a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y a Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), con respaldo policial, llevó a cabo la desarticulación de estas viviendas precarias, culminando la tarea luego de más de once horas de labor continua.

El operativo, que se desarrolló sin contratiempos, fue necesario debido a la ocupación irregular del bosque por

parte de individuos que además habían delimitado áreas mediante el uso de alambre.

David Ferreyra, secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial del municipio capitalino, destacó la complejidad del trabajo realizado, señalando el difícil acceso al sector afectado, caracterizado por picadas escarpadas en altura. Ferreyra enfatizó que, dadas las condiciones del terreno, sería inviable cualquier intento de urbanización en dicha área.

Además, Ferreyra informó que en los últimos treinta días se han desmantelado más de setenta construcciones irregulares en diversos puntos de la ciudad, logrando así la recuperación de bosques comunales y reservas urbanas que de lo contrario habrían sufrido graves daños debido a estas ocupaciones ilegales.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [i](#) [t](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

CIENTOS DE EMPRENDEDORAS EN LA EXPO MUJER 2024

En el microestadio Cochocho Vargas, durante el fin de semana se llevó adelante la 7ma. edición de la Expo- Mujer organizada por la Municipalidad de Ushuaia. Cientos de emprendedoras convocadas por la Secretaría de la Mujer, expusieron y comercializaron sus productos en las dos jornadas que mantuvieron una incesante visita de público.

El intendente Walter Vuoto recorrió los stands, saludó a las emprendedoras en el Mes de la Mujer y dialogó con vecinas y vecinos. “Estamos muy felices de darle continuidad a las Expo-Mujer, seguimos acompañando tanto desde la Secretaría y desde todas las áreas del Municipio a nuestras emprendedoras para fortalecerlas en sus economías, con las redes que se construyen y en su superación”.

La secretaria del área, Alejandra Vuoto destacó la gran cantidad de rubros como gastronomía, artesanías, textil, plantas, ecotienda, sublimación, encuadernación y decoración y aseguró que “en el Mes de la Mujer nos volvemos a encontrar en una Expo que tiene el doble valor de generar herramientas e intercambio y, al mismo tiempo, fortalecer a nuestras emprendedoras en tiempos tan difíciles como el que estamos viviendo, para que sus emprendimientos sigan creciendo y consolidándose”.



“Es trabajo que articula la Secretaría de la Mujer con distintas áreas desde la primera gestión del intendente Walter Vuoto; tuvimos también el stand de políticas sanitarias con prevención y promoción de salud, un stand de políticas sociales con juegos y atención

directa a vecinas y vecinos con los servicios que se ofrecen y espectáculos a lo largo de las dos jornadas”, resumió Alejandra Vuoto.

“Vamos a continuar con las actividades, capacitaciones y con la generación de espacios como este, que

responden a una necesidad de las mujeres de sentirse contenidas, acompañadas y reconocidas; espacios para el intercambio, para pensar y reflexionar. Sostenemos que hay una necesidad real y estamos trabajando para generar más espacios”, finalizó.

TOLHUIN

SE REALIZÓ EL ENCUENTRO DE PRODUCTORES CERVECEROS Y PARRILLEROS



La plaza cívica “Corazón de la Isla” de Tolhuin fue el marco en el que, durante todo el día del sábado, se realizó el Encuentro de Productores Cerveceros y Parrilleros, donde vecinos de toda la provincia disfrutaron de la festividad organizada el Municipio de Tolhuin.

Desde tempranas horas de la mañana hasta las 22 horas, el evento contó con una amplia variedad de propuestas, con stands de cerveza artesanal y chulengos como protagonistas, junto a la oferta de comidas dulces.

Aún con condiciones climáticas que anunciaban precipitaciones, los cocineros tolhuinenses de Trepalla Fuego y Daniel Rivas de Estancia Lago Blanco de Timaukel (Chile) presentaron una vaca con cuero, en

una jornada que contó con la música en vivo a cargo de La 70/30 que formó parte del Encuentro con su estilo de cuarteto característico, aportando alegría a la jornada.

El evento que tuvo lugar el último fin de semana en Tolhuin fue una oportunidad para compartir producciones locales y fomentar la comunidad, apoyando a los distintos emprendimientos cerveceros y parrilleros de la zona.

Desde la organización del evento, a cargo de la Secretaria de Turismo y Producción, se agradeció a todos los participantes y colaboradores que hicieron posible este encuentro, que se evaluó como un éxito rotundo, permitiendo un momento de encuentro en la ciudad del Corazón de la Isla.

USHUAIA

SE LLEVÓ ADELANTE LA CAPACITACIÓN “CUERPO, JUEGO Y EXPRESIÓN: EL CIRCO”



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante la capacitación “Cuerpo, Juego y Expresión: el Circo” destinada a docentes y personal pedagógico parte del programa “Hábito Lector, Cocineritos, Cuentos y Relatos”. La iniciativa, ahondó sobre los conceptos del cuerpo y sus movimientos, así como el rol del juego como aprendizaje.

Dicha propuesta, que contó con la visita del concejal Gabriel De La Vega, es parte de las instancias de capacitación que el municipio impulsa a fin de fortalecer los lugares de inclusión, espacios de recreación e interacción en la comunidad para chicos y chicas. Durante la propuesta, las y los docentes del programa socioeducativo municipal, abordaron conceptos

tales como el movimiento motriz, así como la expresión como manifestación.

El subsecretario de Promoción Educativa, José Luis Paredes, destacó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto impulsamos estas instancias donde nuestras y nuestros docentes adquieren nuevas herramientas motivadoras positivas, que buscan generar en los chicos y chicas un espíritu crítico a partir de las prácticas corporales y motrices de la sociedad tomando el circo tradicional como referencia”.

“Es a través de las artes como la danza, el teatro, o el circo que queremos ayudar a las infancias a construir su autoestima para que sepan que cuenta con espacios seguros para expresarse libremente” finalizó el funcionario.

GOBIERNO

HOMENAJEARON A MAESTRAS Y MAESTROS BICONTINENTALES EN SU DÍA

El Gobierno de la provincia realizó el acto en conmemoración al Día del Maestro y Maestra Bicontinental argentino en el salón Malvinas de Casa de Gobierno, donde participaron las y los docentes de la provincia que han llevado adelante su labor en la Escuela Provincial N°38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" de la Base antártica Esperanza, desde hace 27 años, como también la importancia de celebrarse este año los 120 años de presencia permanente e ininterrumpida de argentinos en la Antártida.

Estuvieron presentes la vicegobernadora, Mónica Urquiza, el ministro de Educación, Pablo López Silva, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, legisladores y docentes antárticos a quienes se les hizo entrega de reconocimientos.

En este marco, el ministro de Educación, Pablo López Silva, precisó que "para nosotros es un día de celebración, donde estamos conmemorando 27 años de la presencia de maestros fueguinos en nuestra querida Antártida. Esto marca un hecho muy importante para nuestra provincia, sobre todo en lo que tiene que ver con la soberanía de nuestro país".

Sobre la fecha, el Ministro sostuvo que "hoy queremos homenajear a todos los docentes que han pasado por nuestra querida Escuela N°38 y han dejado una huella muy importante en la vida de todos los estudiantes que transitaron en nuestra institución".

En la Campaña 2024, el matrimonio docente asignado se trata de Facundo Fernando Silva y María de la Paz Laba-



te, quienes muy pronto viajarán rumbo al continente blanco junto a su hija de tres años, Carmela.

Cabe señalar que, durante esta campaña, quien se desempeñará como director de la institución será Facundo Silva, mientras que María se desempeñará como docente, teniendo a su cargo a cuatro estudiantes de nivel inicial y ocho estudiantes en el

nivel primario, como así también brindando apoyo y acompañamiento a cinco estudiantes del nivel secundario quienes realizan su cursada de manera virtual a través del Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino (SEADEA).

Al respecto, el ministro López Silva, señaló que "así como hoy tenemos otras estructuras de matrimonio que

también pueden participar de la selección para las campañas, hoy se da por primera vez que quien ejerce como director es el varón y no la mujer como en otros años, ya que quien es docente es el esposo y la esposa es psicopedagoga. Esto marca un paradigma distinto a lo que se venía dando".

Asimismo, el docente Facundo Silva mencionó que "estamos muy orgullosos de las tareas que nos convoca, esperando poder arribar a la Base Conjunta Antártica Esperanza y encontrarnos con la comunidad educativa".

Por su parte, María Paz Labate, remarcó que "hay un mandato muy fuerte que tiene que ver con el ejercicio de la soberanía, con un gran desafío, interesante y complejo que implica mucha responsabilidad y compromiso".

"Las clases iniciaron el 1 de marzo a través de encuentros virtuales con las familias para prepararnos y nosotros vamos a estar partiendo en breve, saliendo desde Río Gallegos con el Hércules hasta Marambio y allí nos espera el Irizar que nos llevará hasta Esperanza", finalizó Labate.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

CONTINÚA LA CARGA DE BOLETOS A DISCAPACITADOS, BOMBEROS Y OTROS BENEFICIARIOS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Gobierno, informa que continúa realizando la carga del boleto gratuito en las tarjetas SUBE para personas con discapacidad (PCD) y bomberos; y activando el descuento del cincuenta y cinco por ciento a beneficiarios de ANSES.

Al respecto, César Molina, secretario de Gobierno señaló que “el municipio continúa atendiendo a todos los vecinos y vecinas que poseen algún beneficio sobre la tarifa del transporte público de pasajeros”.

“A diario cientos de jóvenes y jubilados provinciales se acercan a gestionar el Boleto Estudiantil Gratuito; e invitamos además a bomberos y personas con discapacidad, quienes deberán dirigirse a la ventanilla SUBE de la Municipalidad en Arturo Coronado N° 486 de lunes a viernes de 9 a 16:30 horas con su DNI y la Tarjeta SUBE. Las PCD deben llevar además el CUD vigente” manifestó el funcionario.

Asimismo, Molina destacó que “continúa vigente el sistema implementado desde 2013 respecto a la Tarifa Social Federal, a través de la cual todo el universo de beneficiarios de ANSES puede acceder a un importante descuento del cincuenta y cinco por ciento del valor del boleto único”.

En este sentido, el Secretario dijo que “pueden ir directamente al punto de atención SUBE o realizar el trámite de registración y carga de datos a través de Mi ANSES (<https://www.anses.gob.ar/mi-anses>); para luego dirigirse al Municipio a activar el descuento en la ventanilla SUBE”.

Los grupos de beneficiarios ANSES a los que alcanza esta Tarifa Social Federal son:



- Asignación Universal por Hijo
- Asignación por Embarazo
- Progresar
- Jubilaciones y pensiones
- Pensión Honorífica de Veteranos de Guerra del Atlántico Sur
- Personal de casas particulares

- Monotributo Social
- Prestación por Desempleo
- Pensión Universal para el Adulto Mayor
- Pensión No Contributiva por Invalidez
- Pensión No Contributiva Madre

- de 7 hijos
- Programa de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo
- Seguro de Capacitación y Empleo
- Programa Promover Igualdad de Oportunidades
- Potenciar Trabajo

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

RADIO UNTDF

ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE COMUNICACIÓN RADIAL Y PODCAST

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego invita a la comunidad a formar parte de la programación de la radio universitaria. Los proyectos se reciben en la cuenta: PCR.proyectoradial@untdf.edu.ar y podrán presentarse hasta el 10 de abril.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, A.e.I.A.S a través del Departamento Radio convoca a todas las y los docentes de la Universidad, pudiendo incluir la participación de estudiantes regulares, nodocentes, investigadores y personal de gestión que cuenten con el aval del Instituto o Secretaría de pertenencia de la UNTDF a presentar un Proyecto de Comunicación Radial (PCR). También podrán presentarse a la convocatoria 2024 estudiantes de institutos terciarios y/o universitarios de Tierra del Fuego con aval de la institución a la que pertenecen; estudiantes de quinto/sexta año del secundario coordinados por un/a docente responsable de la Institución y que cuenten con el aval de la dirección del establecimiento escolar. Por otro lado, también podrán presentarse a la convocatoria de PCR2024 organizaciones civiles con o sin personería jurídica y Colectivos sociales del territorio.

La presentación del Proyecto de Comunicación Radial debe incluir: el diseño de producción del ciclo; propuesta estética - artística y musical acorde a la audiencia objetivo. Los ciclos podrán ser en vivo o programas enlatados y serán emitidos en horario a definir por la emisora, atendien-



do a la franja horaria propuesta. Los proyectos podrán abordar temáticas diversas y de interés general para la población en su conjunto.

Las producciones en vivo serán emitidas a partir de mayo de 2024. Por otra parte, cada proyecto seleccionado recibirá un taller de capacitación sobre podcast brindado por el perso-

nal NoDocente de la radio.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 10 de abril de 2024. El Jurado a cargo de la selección de proyectos está integrado por la Secretaría de CyT, Dra. Silvina Romano; la Secretaria Ing. Mónica Frías y la Jefa del departamento Radio Tec. Elizabeth Furlano. La presentación deberá rea-

lizarse por mail al correo: PCR.proyectoradial@untdf.edu.ar

Se recomienda descargar la Reso Rec R2 044-2024 y formulario base para el armado de propuestas o solicitar la documentación al mail: PCR.proyectoradial@untdf.edu.ar

www.untdf.edu.ar/radioenvivo / whatsapp: 2964400447

USHUAIA

EL PROGRAMA "FILOMENA GRASSO" BRINDARÁ DOS NUEVOS TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación junto al programa socioeducativo "Filomena Grasso" abre las inscripciones al "Taller de apoyo a estudiantes de nivel secundario" y el "Taller de acompañamiento al proceso de alfabetización" destinados a jóvenes y adultos. Quiénes deseen participar, podrán inscribirse contactándose al teléfono 2901632466.

El "Taller de apoyo escolar para estudiantes de nivel secundario", que trabajará sobre las materias de mate-

máticas, contabilidad, biología y física, así como comprensión de textos, dará inicio el día lunes 18 de marzo, siendo de lunes a jueves de 15:00 a 17:00 horas. Por su parte, el "Taller de acompañamiento al proceso de alfabetización" comenzará el día miércoles 3 de abril, con el horario de 15:00 a 17:00 horas de lunes a jueves.

La iniciativa, que es parte del programa municipal destinado al acompañamiento de apoyo escolar de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos



"Filomena Grasso", se llevará adelante en los Talleres Culturales Municipales en calle Fagnano 462.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia resaltó que "estas iniciativas impulsadas desde la gestión del intendente Walter Vuoto vienen a acompañar a nuestras y nuestros jóvenes y adultos, ya sea las y los que se encuentran realizando su educación secundaria o transitando su proceso

de alfabetización, reduciendo la brecha educativa, generando este espacio complementario al sistema educativo".

Para conocer más sobre los talleres que el programa socioeducativo "Filomena Grasso" lleva adelante, así como las diversas instancias de capacitación de la Secretaría de Cultura y Educación, las y los interesados podrán consultar las redes de la misma en @culturayeducacionush.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

MONITOR FINNOVA

BAJA LA RECAUDACIÓN, AUMENTA EL DESEMPLEO Y SUBE LA INFLACIÓN

Los datos de la provincia confirman la baja en la actividad económica y el salto en la inflación. La economía local es un reflejo de la dinámica nacional, mientras se enfría el mercado interno algunos sectores con foco en el mercado internacional se mantienen dinámicos.

“El turismo crece en Tierra del Fuego y ante la recesión que anticipan la mayoría de los analistas económicos, su importancia para el empleo provincial seguirá en aumento”, afirman desde FINNOVA.

La actividad y el empleo en la producción de bienes presentó una performance negativa, con algunas excepciones, y el sector manufacturero suma indicadores consistentes con los síntomas recesivos. “Por su parte, los nuevos datos sobre los servicios reflejan continuidades respecto de las tendencias heterogéneas resaltadas en el informe anterior. El dato positivo es que el turismo continúa fuerte, con una mayor relevancia de los no residentes”.

Por otro lado, hubo una retracción de -8% en la recaudación de noviembre 2023 en términos interanuales debido a la dinámica de las regalías (-26,38%) e ingresos brutos (-10,95%). “Esto representa un claro

indicio de los problemas que atraviesa el mercado interno de la provincia”, afirman desde FINNOVA.

Retracción del consumo y baja en la industria

El consumo en la provincia mantiene signos de retracción y “otra muestra del retroceso es que la demanda de energía eléctrica por habitante presenta una tendencia decreciente, fundamentalmente vinculada al comportamiento de las “Grandes demandas”.

A nivel general, la tendencia observada es a la desaceleración, “es decir, un crecimiento a una tasa menor, lo que indica agotamiento”.

Por el lado de la industria, se evidencia una disminución generalizada en todos los sectores. “Destacan especialmente las cifras negativas en los sectores textil y confeccionista, los cuales experimentaron descensos significativos del 35,5% y 31,0%

12,3% CAÍDA DEL EMPLEO EN INDUSTRIAS
-14,3% respecto a noviembre de 2022

10.357

Puestos relevados

Industria confeccionista, electrónica, mecánica, plástica, textiles, pesqueras y otras

- Se evidencia una disminución generalizada en todas las industrias. Destacan especialmente las cifras negativas en los sectores textil y confeccionista, los cuales experimentaron descensos significativos del 35,5% y 31,0% en comparación mensual respectivamente, y del 41,2% y 28,2% en términos interanuales.
- Asimismo, la industria que más empleados nuclea en la provincia, la electrónica, registró un total de 8.376 personas empleadas, una caída del 11,6% respecto al mes anterior y del 13,3% respecto a noviembre de 2022.
- En lo que refiere a la producción agregada de las industrias*, se observó un comportamiento heterogéneo, pero en términos de importancia relativa mayoritariamente a la baja.

en comparación mensual respectivamente, y del 41,2% y 28,2% en términos interanuales”.

Asimismo, en el último mes del 2023 la industria que más empleados nuclea en la provincia, la electrónica, registró un total de 8.376 personas empleadas, una caída del 11,6% respecto al mes anterior y del 13,3% respecto a noviembre de 2022.

En lo que refiere a la producción agregada de las industrias, se observó un comportamiento heterogéneo, pero en términos de importancia relativa mayoritariamente a la baja. “Esto habla del complejo momento que vive el sector del empleo en la provincia y que seguramente se seguirá profundizando, especialmente en Río Grande”.

PRINCIPALES RESULTADOS Generales

- Nuevos datos confirman algunas tendencias señaladas en el informe anterior, el paso del estancamiento a una baja en la actividad económica y el salto en la inflación. La economía de la provincia es fiel reflejo de la dinámica nacional, mientras se enfría el mercado interno algunos sectores con foco en el mercado internacional se mantienen dinámicos.
- El turismo crece en Tierra del Fuego y ante la recesión que anticipan la mayoría de los analistas económicos, su importancia para el empleo provincial seguirá en aumento.

-8%

Recaudación de noviembre en términos interanuales debido a la dinámica de las regalías (-26,38%) e ingresos brutos (-10,95%)

Un claro indicio de los problemas que atraviesa el mercado interno de la provincia.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505

publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

NUEVOS EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

En el marco de la Expo Academia, se realizó la entrega de certificados de los Programas Universitarios en Desarrollo de Videojuegos y de Formación en Gestión Pública Municipal. Se trata de los primeros 30 egresados y egresadas de estas propuestas que comenzaron a dictarse en el 2023. Sumando instancias para la construcción de saberes, el Municipio consolida a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento.

Dichas formaciones son impulsadas por el Municipio de Río Grande en convenio con el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, como parte del vínculo estratégico que mantienen ambas partes para potenciar el desarrollo de Río Grande sumando instancias de capacitación para los riograndenses.

Por un lado, la Diplomatura en Desarrollo de Videojuegos significó una oferta de formación innovadora, vinculada al diseño visual, sonoro y audiovisual enfocada en la programación y el desarrollo de videojuegos; siendo este último un campo con grandes oportunidades de crecimiento. En tanto que la Formación en Gestión Pública Municipal permitió que agentes del Municipio puedan apropiarse de saberes y herramientas prácticas contribuyendo, de esta manera, a mejorar el trabajo y la planificación dentro de la gestión pública municipal.

La entrega de certificados a 30

nuevos egresados y egresadas fue encabezada por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el concejal Jonatan Bogado; la coordinadora de la Academia de Artes y Oficios Digitales del Municipio, Natalia Graziano; referentes del ICSE, docentes, estudiantes y familias.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, celebró contar con 30 nuevos egresados, y destacó que “estos espacios de formación son fundamentales para que los y las jóvenes riograndenses cuenten con nuevas oportunidades de inserción laboral”.

“Queremos que nuestros vecinos y vecinas tengan acceso a las herramientas que les permitan proyectar su futuro, y además consolidar nuestra política orientada a la economía del conocimiento”, aseguró Ferro, y señaló que “la alianza con la universidad es esencial en ese sentido”.

Finalmente, resaltó que hay que afianzar este camino, “pensando en



el desarrollo de Río Grande como ciudad tecnológica, y brindando herramientas a nuestras juven-

des, quienes van a contribuir con su conocimiento al crecimiento de nuestra comunidad”.

ESTE MIÉRCOLES

DIPUTADOS CONVOCA A SESIÓN PARA DEBATIR LA FÓRMULA PREVISIONAL

Este miércoles, a pedido del bloque Hacemos Coalición Federal, liderado por Miguel Ángel Pichetto, se llevará a cabo una sesión en la Cámara de Diputados para discutir la modificación de la fórmula previsional.

La Cámara de Diputados oficializó una nueva sesión para el próximo miércoles, convocada por el bloque Hacemos Coalición Federal que lidera Miguel Ángel Pichetto, con el propósito de abordar un proyecto de ley que pretende modificar la actual fórmula previsional.

El debate se centrará en la propuesta de establecer una nueva fórmula de movilidad jubilatoria, la cual ajustaría los haberes en función de la inflación mensual, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El impulso para esta sesión surge

luego de que el presidente Javier Milei expresara su intención de retomar la Ley de bases, la cual contemplaba la suspensión de la fórmula previsional sancionada durante la gestión de Alberto Fernández.

A lo largo de un mes de negociaciones con los bloques “dialoguistas”, se produjeron algunos acercamientos para establecer un nuevo cálculo, pero el tema quedó inconcluso con la vuelta del proyecto a comisión.

El proyecto en cuestión es promovido por el partido liderado por Maximiliano Ferraro, siendo retomado por el bloque de Pichetto, con autoría original de los “lilitos”, con el objeti-



vo de visibilizar un tema que, según ellos, Javier Milei ignora.

Se espera que la sesión cuente con el quórum necesario para su realización, aunque no se prevé al-

canzar los dos tercios de votos requeridos para su aprobación sobre tablas.

El objetivo principal de la bancada no es necesariamente la apro-

bación de la iniciativa, sino más bien poner el tema en discusión y presionar a La Libertad Avanza para obtener una respuesta en beneficio de los jubilados.

DESPLOME DE VENTAS

LA COCA COLA SE PUDRE EN LAS GÓNDOLAS

La recesión de Milei derrumbó sus ventas y la firma -la que más rotación tenía- se vio forzada a lanzar promociones para botellas que vencen en 20 días. El caso pone en crisis el relato libertario.

Los que conocen la historia del consumo masivo en Argentina aseguran que esto no pasó nunca en los últimos años: Coca Cola, la empresa de bebidas más grande del mundo, quedó grogui por la recesión auto gestionada por el Gobierno de Javier Milei. Por el

derrumbe en sus ventas de las Fiestas de fin de año y la temporada de verano, el producto dejó de rotar a los niveles habituales y obligó a la firma a rematar botellas que vencen de aquí a 20 días. Por esta situación, a ofrecer promociones de 2x1 o des-

cuentos del 70 u 80 por ciento en la segunda unidad.

El objetivo es no bajar los precios por unidad y, con ofertas, tratar de recuperar ventas perdidas. En el fondo, con esa política, Coca Cola le está mostrando al ministro de Economía, Luis Caputo, tres cosas: la primera, que la liberación de precios que fomentó el Gobierno lleva a remarcaciones excesivas, que no planean detener

aunque caigan las ventas; y la segunda, que aún quitando promociones, los precios generales no bajarían, como vienen especulando Caputo y el propio Milei. La tercera, que al haber liberado precios y viendo que las empresas no compiten entre ellas, el Estado volvió, vía Caputo y Milei, a tratar de tallar en la política de precios de los privados. En síntesis, nada demasiado distinto a lo que hizo el gobierno anterior.



TOLHUIN

SE LLEVÓ ADELANTE LA CARRERA POR EL DÍA DE LA MUJER



En el marco de la celebración del Día de la Mujer, el Municipio de Tolhuin llevó a cabo esta iniciativa destinada a destacar el papel de las mujeres en el ámbito deportivo y desafiar los estereotipos de género.

La realización de la carrera de 7 kilómetros por la ciudad, organizada por la Dirección de Deporte, tuvo lugar el pasado domingo 10 de marzo, con la salida desde el Polideportivo Municipal.

En la categoría femenina, las cinco destacadas corredoras que ocuparon los primeros puestos fueron Mikaela Machado, Andrea Peña, Florencia Ovejero, Sabrina Pereyra

y Ana Virginia Diambra. Por su parte, en la categoría masculina, los cinco primeros lugares fueron conquistados por Cristian Cisterna, Cesar Ruiz, Juan Díaz, Ignacio Paone y Maximiliano Saucedo.

Este evento no solo buscó resaltar los logros individuales en la competición, sino también promover un mensaje de integración en el deporte y reforzar la defensa por la igualdad de género. El esfuerzo y la dedicación de todas las participantes reflejan el deseo de derribar barreras y superar expectativas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa.

T

PUBLICITÁ
EN
**TIEMPO
FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

CULTURA, AFUERA

EMPEZÓ EL DESGUACE EN EL INCAA

El texto publicado este lunes cancela todo aporte económico al Fondo de Fomento, estrenos y festivales, entre múltiples recortes dictados por Carlos Pirovano.

La resolución publicada este lunes en el Boletín Oficial era un final cantado para la industria audiovisual después de que el Poder Ejecutivo designara al economista liberal Carlos Luis Pirovano al frente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa) con el propósito de “racionalizar los recursos”. Se trata de una persona que siempre se desempeñó en las áreas de microeconomía, finanzas y planeamiento estratégico, pero que no tuvo ninguna experiencia en gestión cultural. Esto parece tan sólo el primer paso en medio de una batalla simbólica que apunta a destruir todas las áreas de la administración pública desde adentro –esa es la estrategia según declaró el asesor Santiago Caputo–, incluso cuando se trate de industrias que se autofinancian, traen divisas al país, generan miles de puestos de trabajo y construyen soberanía.

La resolución firmada por Pirovano cancela el apoyo a estrenos nacionales y festivales de cine, pasajes al exterior, comidas, viajes y celulares para funcionarios, no renueva contratos, elimina la posibilidad de nuevas contrataciones y suspende el pago de horas extras para los trabajadores. En esencia, las medidas dispuestas suponen un congelamiento de la actividad audiovisual argentina, que dejará de contar con todo tipo de fomento. Bajo el eufemístico título “Suspensión de erogaciones económicas en el marco de racionalización de recursos”, la resolución 2024-16-APN-INCAA#MCH establece una serie de recortes que impactarán de manera negativa en la actividad cinematográfica –que ya venía golpeada– porque paralizan el funcionamiento habitual del Instituto. En primer lugar, el presidente resuelve “suspender la realización de toda erogación económica vinculada a apoyos y aportes institucionales”, es decir, recorta cualquier tipo de fomento a estrenos nacionales, ciclos y festivales.

El segundo artículo establece “suspender la realización de todo apoyo económico destinado a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, algo que coincide plenamente con la línea que baja el Ejecutivo: cualquier demanda de federalismo es percibida como una “rebelión” que debe ser acallada (un claro ejemplo de esa dinámica es el escenario en el que se está negociando el Pacto de Mayo y la posible aprobación de la Ley de Bases). Una de las virtudes de organismos como el Incaa, el Fondo Nacional de las Artes (FNA), el Instituto Nacional del Teatro (INT), el Instituto Nacional de la Música (Inamu), Radio Nacional, la TV Pública o Télam –todos fueron blancos de la gestión en estos tres meses– es que cuentan con dependencias y delegaciones en cada provincia; esto hace posible que artistas, cineastas, teatristas y músicos de todo el país puedan formarse y desarrollarse profesionalmente, pero también permite que la in-

formación no esté centralizada en la ciudad de Buenos Aires sino que pueda representar las situaciones de cada región. Sin embargo, Pirovano quizás también se jacte de ser “democrático” por suspender los apoyos en las provincias y en CABA, tal como expresó cuando se le preguntó por los despidos y destacó el hecho de no haberle renovado el contrato a nadie.

El 3º artículo establece “suspender la aplicación de las Resoluciones INCAA N° 171-E/2019, N° 318-E/2023 y N°1221-E/2023” firmadas por Ralph Hayek y Nicolás Batlle. Esas medidas estaban vinculadas a los aportes económicos que podían solicitar los distintos actores de la cadena productiva del sector cinematográfico (productors, realizadors, agentes de venta, agentes de prensa) para cubrir los gastos de pasajes aéreos o bien la realización de DCP, BlueRay, subtítulo, traducción, tráiler, afiches y material promocional para asistir a eventos internacionales, como así también el apoyo para concretar el lanzamiento de un estreno (esas ayudas, por ejemplo, cubrían un monto máximo equivalente a 2300 entradas de cine).

Por otra parte, Pirovano continúa profundizando el plan de desguace que comenzó con 170 trabajadores despedidos. El artículo 4º establece que “las contrataciones de locación de obra y las contrataciones de obra por especialidad (monotributistas) del Organismo con vencimiento el 31 de marzo de 2024 no serán renova-

das” y también prohíbe “realizar nuevas contrataciones de personal” bajo esas modalidades. Además, se suspenden la asignación y el pago de horas extras al personal, los adicionales en materia de servicios de seguridad en los edificios del Instituto y los desplazamientos del personal e invitados dentro y fuera del territorio argentino. Se dispone la finalización de todos los contratos con compañías de telefonía celular, las erogaciones para la compra de suministros comestibles, servicios y pago de motomensajería, traslados en taxi o servicios afines, como así también los reintegros en concepto de gastos de combustible, estacionamiento, comida o cualquier otro gasto de representación institucional.

Pirovano forma parte de la agrupación política Apertura Republicana, impulsora de las ideas liberales en el seno del PRO; en la última elección ese bloque apoyó a Patricia Bullrich como candidata presidencial. Desde la asunción de Javier Milei, el Incaa estuvo acéfalo. Durante ese período el secretario de Coordinación Legal y Administrativa del Ministerio de Capital Humano, Jorge Maximiliano Keceli, cumplió tareas interinas que consistían esencialmente en funciones administrativas. Nunca se trazó un plan artístico integral y el organismo se mantuvo paralizado. Luego de que Milei y la ministra de Capital Humano, Sandra Petovello, firmaran el Decreto 202/2024 designando a Pirovano al frente del Instituto no hubo cambios

sustanciales. La parálisis continúa y lo único que se puso en marcha es el plan de desguace; ninguna de las medidas publicadas en el Boletín Oficial apunta a generar una estrategia alternativa de fomento a la producción cinematográfica.


Destruir para que nada quede en pie, romper aquello cuyo funcionamiento no se comprende ni se quiere comprender. Esa parece ser la premisa que guía cada paso del gobierno. La cuestión más preocupante, quizás, es que no cuentan con funcionarios a la altura de las circunstancias: la mayoría de los designados no tiene experiencia ni trayectoria en las áreas sobre las que debe tomar decisiones. En su discurso de asunción, Milei aseguró: “Ningún gobierno ha recibido una herencia peor que la que estamos recibiendo”. También dijo que “no hay alternativa al ajuste y no hay alternativa al shock”. En el contexto que el primer mandatario describe, tratar de reducir el Incaa a su mínima expresión parece, a priori, una medida insignificante en términos económicos aunque muy redituable en términos simbólicos. Tal como declaró el director Benjamín Naishtat a este diario, “si el Estado quisiera hacer un ahorro sustancial, podría avanzar sobre las exenciones impositivas que le otorga a Mercado Libre, que se calculan en 100 millones de dólares anuales”. También podrían intentar eliminando los aumentos de sueldo automáticos para los miembros del Ejecutivo. Pero no parece haber coraje ni intención.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

CARTA DE CUARESMA

DURA CRÍTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA GESTIÓN DE MILEI

“Solo se preocupan de que cierren las cuentas” dicen los obispos en su carta de Cuaresma. Reivindican el valor de la política y de la justicia social, critican el modo de ejercer la autoridad sin consensos y denuncian las medidas económicas que afectan a los más vulnerables. Advierten que el Estado “solo se hace presente a través de la represión”.

En una carta dirigida “al Pueblo de Dios” con ocasión de la Cuaresma, los obispos católicos de Merlo-Moreno, Juan José Chaparro y Oscar Miñarro, lamentan que “los responsables del gobierno nacional sólo se preocupen de que cierren las cuentas y no miren a los hermanos heridos por las medidas que se van tomando”. El documento, que también lleva la firma del Equipo de Pastoral Social y de Caritas de la misma diócesis, señala que el tiempo litúrgico de la Cuaresma “nos pide esta conversión de cuidar la Vida” algo que atañe “también y especialmente a aquellos que tienen la responsabilidad institucional de conducir los destinos de la Patria y de nuestro Pueblo”.

Por ese motivo –dicen los obispos haciendo suyas palabras del papa Francisco– “afirmamos que en las cuestiones del poder no basta con la legiti-

midad de origen”, sino que “el ejercicio del poder debe llevarnos a la construcción de sociedades más justas y más humanas”.

En su argumentación, los obispos católicos afirman que “reivindicamos la justicia social, a la que San Juan Pablo II definió como el nuevo nombre del bien común”. Y agregan que “cuando hablamos de bien común, estamos diciendo que la política es la expresión más alta de la caridad y que como bautizados estamos llamados a construir el bien común”.

En su diagnóstico los obispos constatan que “hay un creciente avance de la deshumanización política, social y económica”. Señalan a su vez que “este proceso no es de ahora, viene gestándose de hace tiempo y se deja ver tanto en el modo de ejercer la autoridad sin consensos democráticos (Ley Ómni-



ESTA SEMANA

NUEVAS MEDIDAS PARA PAGOS CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO



La resolución de la Secretaría de Comercio busca minimizar la posibilidad de robos virtuales y estafas con los plásticos en comercios.

Desde este martes comenzarán a regir dos cambios fundamentales en los pagos con tarjetas de crédito, débito y prepagas: por un lado, ya no será necesario presentar DNI u otro documento para acreditar identidad; y además los plásticos solo podrán ser manipulados por el cliente, nunca por los empleados. En el caso de un pago en un restaurante, por ejemplo, el posnet deberá acercarse a la mesa, en lugar de el mozo retirar la tarjeta del cliente.

La medida, que se oficializará este martes con la publicación de una resolución de la Secretaría de Comercio, busca minimizar los casos de robo de datos de titulares y fraude con tarjetas, por los cuales la Secretaría de Defensa del Consumidor recibió alrededor de 7000 denuncias en 2023.

Con la dinámica como hasta ahora, en la que tanto la tarjeta de cré-

dito o débito como el DNI de una persona quedan en manos de un tercero, es muy fácil y rápido copiar o fotografiar los datos clave que permiten después hacer compras online o sacar créditos, entre otros delitos.

Por eso, con esta nueva resolución, los cobros con tarjetas deberán hacerse en presencia del cliente, ya sea en el mostrador con un posnet normal, o bien hará falta un posnet inalámbrico —que actualmente no todos los locales tienen— para acercarse a la mesa, en el caso de un local gastronómico.

Sobre este punto, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios advirtió que la implementación de la medida podría demorar mientras los locales consiguen los equipos necesarios.

En contrapunto, la secretaría de Comercio asegura que no hay impedimentos tecnológicos para la implementación, pero aún así prevé un plazo de adecuación de entre 90 y 180 días.

bus, mega DNU, Pacto de mayo) como en las medidas económicas (caída de niveles de empleo, licuación de los ingresos de la clase media trabajadora, de los jubilados y de los más vulnerables; recorte presupuestario a la alimentación, a la salud pública y a la educación pública”.

Para la Iglesia Católica de Merlo-Moreno “el ejercicio del poder debe llevarnos a la construcción de sociedades más justas y humanas” y por ello advierte que mientras “uno pocos privilegiados se siguen enriqueciendo, el Estado solo se hace presente a través de la represión”.

“Como Iglesia de Merlo-Moreno – dicen los obispos– creemos en las experiencias de ‘salvación comunitaria’ (voluntariado de caritas, comederos, merenderos, hogares, cooperativas, organizaciones sociales, etc.)”. Por eso, argumentan, “valoramos el ser y sentir de nuestro pueblo que se expresan magníficamente en sus gestos solida-

rios” y “rechazamos las visiones liberales e individualistas donde la sociedad es considerada una mera suma de intereses que coexisten”.

En la misma línea de pensamiento Chaparro y Miñarro sostienen que “necesitamos recuperar la capacidad de caminar con otros, movimientos sociales, movimientos de trabajadores, organizaciones barriales, vecinos, otros credos”. Porque “no alcanza con la sola acción de los partidos políticos y con Francisco decimos ‘el Estado hoy es más importante que nunca, que debe ejercer un papel central de redistribución y justicia social’”.

Para finalizar los obispos y sus equipos de Caritas y Pastoral Social afirman que “renovamos nuestro compromiso de estar junto a nuestro pueblo, en especial a los más frágiles y más pobres” y extienden la invitación a “fortalecer la esperanza y a no bajar los brazos para caminar este tiempo”.

NACIONALES

LA EPIDEMIA DE DENGUE “PODRÍA SUPERAR EL RÉCORD DEL AÑO PASADO”

Los casos de dengue empezaron a crecer de manera acelerada en el mes de febrero en Argentina y expertos advierten que podría superarse el récord de infecciones que se reportaron durante la temporada anterior.

Según cifras del Ministerio de Salud, durante la temporada 2022-2023 se notificó un récord de 130.000 casos. En esta temporada, que empezó a fines de octubre de 2023, ya se registraron 95.705 pacientes con dengue, 82% de los cuales fueron diagnosticados durante 2024.

El pico, de acuerdo con los registros, tuvo lugar durante la tercera semana de febrero, cuando se notificaron 15.692 infecciones.

Durante 2024, además, se contabilizaron 47 fallecimientos por dengue en las provincias de Chaco (12), Corrientes (8), Córdoba (3), Entre Ríos (1), Formosa (5), Misiones (13), Buenos Aires (11), Santa Fe (2), Tucumán (1), y Santiago del Estero (1).

“Probablemente en 2024 se superen los casos (de contagio) de la temporada anterior”, anticipó Susana Lloveras, médica infectóloga del Hospital Muñiz de Buenos Aires, miembro de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI) y ex presidenta de la Sociedad Latinoamericana de Medicina del Viajero.

“Cada brote epidémico ha sido superior al anterior durante los últimos años”, repasó en diálogo con Infobae.

“Hasta el momento, el número de casos, tanto en ciudad de Buenos Aires como a nivel país, supera los que se habían notificado para la misma semana del año pasado. Todo indica que es muy probable que se superen las cifras de la temporada pasada”, coincidió Sylvia Fischer, investigadora del Conicet en el Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires y en el Departamento de Ecología, Genética y Evolución de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

Además, según el Servicio Meteorológico Nacional, en marzo, abril y mayo podrían registrarse niveles de lluvias normales o superiores a lo normal en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el norte de la provincia de Buenos Aires, el este de Santa Fe, Chaco y Formosa, y en las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, facilitando el crecimiento de las poblaciones de mosquitos.

De acuerdo con el monitoreo del Ministerio de Salud, la epidemia fue cambiando su impacto desde el punto de vista geográfico: en diciembre hubo más casos en el Noreste del país, mientras que en enero empezaron a crecer en el centro -incluyendo AMBA y Córdoba- y en Noroeste. En la provincia de Buenos Aires, hubo más de 14.479 personas con diagnóstico de dengue este año. En la Ciudad de Buenos Aires, en tanto, se registraron 3.318 infecciones.

En las provincias de la región de Cuyo se notificaron casos autóctonos en San Juan y San Luis desde las primeras semanas del 2024. Mientras que Mendoza notificó el primer brote en el de-



partamento de Guaymallén durante la última semana de febrero.

“Con respecto a región del Sur, La Pampa notificó un brote de dengue en la localidad de General Pico, mientras que Neuquén presentan casos aislados en investigación, hasta el momento sin circulación viral activa confirmada”, informaron los epidemiólogos de la cartera de Salud nacional.

El dengue es una enfermedad que se transmite por la picadura de un mosquito *Aedes aegypti* infectado con uno de los cuatro serotipos del virus del dengue. Los síntomas frecuentes incluyen: fiebre, enrojecimiento e inflamación de la piel, y dolor intenso de cabeza, detrás de los ojos, en músculos y articulaciones.

Esta enfermedad puede tener formas graves y causar la muerte. En caso de presentar alguno de los signos de alarma como dolor abdominal intenso y continuo; mareo o desmayo; vómitos persistentes; somnolencia; intranquilidad o irritabilidad; sangrado en encías, vómitos, orina o heces se debe acudir a

un centro de salud de inmediato.

En este momento, la estrategia recomendada por el Ministerio de Salud de la Nación y la OPS/OMS para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por mosquitos continúa estando centrada en la colaboración entre la comunidad y los equipos de salud.

Las acciones clave incluyen el control del mosquito transmisor, la prevención de picaduras, una atención oportuna y adecuada de los casos, y el compromiso continuo de las comunidades.

Las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación de Argentina incluyen:

Eliminar todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua (como latas, botellas, neumáticos).

Si los recipientes no pueden eliminarse porque se usan de modo frecuente, debe evitarse el acceso del mosquito a su interior. Para eso se recomienda: tapar tanques, aljibes y/o cisternas; dar vuelta baldes, palanganas, tambores, etc.; vaciar y cepillar

frecuentemente objetos que puedan acumular agua y poner al resguardo bajo techo recipientes (por ejemplo, botellas retornables).

Cambiar el agua de bebederos de animales, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada 3 días. Se deben frotar las paredes de los recipientes con una esponja o cepillo para desprender los huevos del mosquito que puedan estar adheridos.

Rellenar los floreros y porta-macetas con arena húmeda.

Mantener los patios y jardines limpios, ordenados y desmalezados.

Limpiar canaletas y desagües de lluvia de los techos.

Verter agua hirviendo en las rejillas y colocar tela mosquitera.

La implementación integrada y simultánea de estas acciones reducen los riesgos asociados no solo al dengue, sino también a otras enfermedades transmitidas por el mosquito (*Aedes aegypti*) como zika y chikungunya.

NACIONALES

CANCILLERÍA CONVOCÓ A LA EMBAJADORA BRITÁNICA POR LAS ACCIONES DE LOS INGLESES EN MALVINAS

La reunión con la embajadora del Reino Unido Kirsty Hayes fue decidida tras las críticas que recibió Diana Mondino el sábado en un programa de televisión. La canciller había dicho que, ante graves acciones tomadas unilateralmente por Inglaterra, prefería hacer chicanas en Twitter antes que enviar "cartitas diplomáticas". Mondino no asistió al encuentro con Hayes.

El Gobierno reconoció otro error este lunes, además de dar marcha atrás con el aumento salarial del presidente. La Cancillería convocó al Palacio San Martín a la embajadora del Reino Unido Kirsty Hayes para transmitirle la "preocupación" por las últimas acciones unilaterales tomadas por los británicos que marcan el desconocimiento de la soberanía argentina sobre las islas.

La canciller Diana Mondino no participó de la reunión, pero el gesto es claro tras sus dichos televisivos en los que consideró mejor hacer "chicanas twitteras" que enviar "cartitas" diplomáticas.

En la campaña presidencial, Mondino anticipó que en el conflicto sobre soberanía contemplaría la voluntad de los kelpers, reconociéndoles una autodeterminación que no poseen.

Meses después, el presidente Javier Milei celebró la reunión que mantuvo en Davos con el Ministerio de Exteriores, David Cameron, donde aceptó la estrategia diplomática planteada por los británicos denominada "agree to disagree", algo así como si acordamos estar en desacuerdo respecto de Malvi-



nas, hablamos de negocios.

En una entrevista con Mirtha Legrand el sábado, Mondino confirmó que esa es la política planteada por Cameron, y aceptada por el gobierno argentino, en medio de una serie de medidas que el Ministro de Asuntos Exteriores británico tomó luego de estrecharle la mano a Milei en Davos: visitó Malvinas, sin hacer escala en la Argentina; amplió de forma unilateral de una zona de exclusión pesquera en las Islas Georgias y ordenó avanzar con la realización de un mega puerto civil para aumentar el comercio kelper y la llegada de naves militares.

Frente a hechos de tamaño gravedad, Mondino lo trató como una simple pelea de twitter durante la entrevista con Legrand. "No había muchas opciones. No pasan por territorio argentino para ir. ¿Qué le vamos a hacer, con un misil bajar el avión?", respondió con liviandad y luego celebró el posteo en la red X en la que ella se movió por agradecerle la visita a Cameron. "A un inglés reírse con el idioma inglés, le duele mucho más que una de las tantas cartitas que Argentina continuamente ha enviado", defendió Mondino su estrategia diplomática.

Hasta el momento se había conoci-

do una carta enviada por Cancillería al gobierno británico por la extensión del territorio de forma unilateral. La carta fue leída por Eduardo Feimann en su programa de radio y así compartida por Mondino.

Luego de esas declaraciones, finalmente, la Cancillería citó a la embajadora británica en Argentina, aunque Mondino decidió no formar parte de la reunión. Quienes le expresaron su "preocupación" a Hayes fueron el secretario de Relaciones Exteriores, Leopoldo Sahores, y la secretaria de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Paola Di Chiaro.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$995,00	\$985,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 9°C Máxima 12°C	Mínima 8°C Máxima 13°C	Mínima 6°C Máxima 12°C	Mínima 8°C Máxima 12°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.